

HAYEK Y EL SOCIALISMO DE MERCADO: CIENCIA, IDEOLOGÍA Y POLÍTICA PÚBLICA*

PETER J. BOETTKE**

INTRODUCCIÓN

Es para mí un gran honor tener la oportunidad de hablar en esta gran institución de educación e investigación económica¹ y en esta ocasión para honrar a F.A. Hayek —un erudito a quien admiro como hombre de fino intelecto y coraje—. La carrera científica de Hayek se extendió entre las décadas de los años 20 y los años 80 del pasado siglo XX y desempeñó puestos en varias universidades, pero fue la LSE la escuela en la que impartió enseñanza durante más tiempo y en la que fueron formadas sus propias ideas. Quiero dar las gracias al *staff* de la LSE por coordinar mi visita, al Profesor Tim Besley por ser un anfitrión tan amable y a Mr. Toby Baxendale por su respeto a las ideas en la tradición de la LSE de Cannan, Robbins, Plant, Hayek, Coase y P.T. Bauer, así como por su visión de cómo estas ideas pueden ser revitalizadas e impulsadas en esta gran institución de enseñanza superior para a la vez mejorar nuestro conocimiento y alcanzar un estado de cosas más libre y más próspero económicamente tanto en Gran Bretaña como en el extranjero.

(*) Hayek Memorial Lecture, London School of Economics, presentado en colaboración con el Mises Institute, 19 de octubre de 2004. Traducción realizada por José Ignacio del Castillo.

(**) Peter J. Boettke enseña Economía en la George Mason University y sirve como académico adjunto en el Mises Institute.

¹ Tim Basley me ha informado de que la LSE cuenta entre sus estudiantes y profesorado con nueve personas que llegaron a recibir el Premio Nobel de Economía y que muchas de ellas realizaron el trabajo premiado mientras estaban en la LSE. Sin embargo, ninguna de ellas recibió el Premio mientras residían en la LSE. Este número, de hecho, puede ser el más alto correspondiente a ninguna institución, y quizá tan sólo la Universidad de Chicago está a la misma altura.

He elegido como tema para esta ponencia «Hayek y el Socialismo de Mercado» y lo he hecho así por una variedad de razones:

- Fue en este debate en el que emergió el programa de investigación de Hayek en filosofía, política y economía.
- Las principales aportaciones de Hayek a esta controversia fueron escritas mientras estaba en la LSE.
- Esta cuestión no es un caso de «fustigar a un caballo muerto», puesto que la sutileza del argumento de Hayek sigue sin ser completamente apreciada, y su relevancia para los debates contemporáneos tampoco es generalmente reconocida.

Para ser completamente franco, debo añadir que también he tenido recientemente la ocasión de repasar este episodio en la carrera de Hayek con ocasión de una serie de oportunidades de publicación profesional².

El argumento básico de mi conferencia será el siguiente:

- La crítica de Hayek al socialismo se basó en su comprensión científica de la economía.
- El compromiso ideológico de Hayek con el liberalismo fue consecuencia de su ciencia y no al revés.
- La posición de Hayek en este debate tuvo relevancia política directa durante su vida y sigue teniendo relevancia hoy para la política pública. Debemos rechazar el consenso general que considera a Hayek como un icono ideológico en lugar de como la fuente de una serie de proposiciones científicas. Considero que si la contribución científica de Hayek fuese entendida, la economía, como disciplina, se vería transformada tanto en su orientación teórica como empírica.

² He recibido una invitación para escribir un capítulo para un libro que será editado por la Cambridge University Press sobre la contribución de Hayek al debate sobre el socialismo de mercado. He participado en un simposio en el *European Journal of Political Economy* sobre *Camino de Servidumbre*. También he escrito un capítulo sobre el tema de Hayek *versus* la Economía Neoclásica para el *Elgar Companion to Hayekian Economics*, de Norman Barry, y he revisado el debate sobre el cálculo socialista en respuesta a una crítica en las páginas de *Critical Review*. Me he valido libremente de este material para esta charla, y quiero agradecer a mis colegas Peter Leeson y Chris Coyne, con los que he discutido, aprendido mucho y trabajado sobre estos temas en varias ocasiones durante los últimos años.

ANTECEDENTES Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN DE HAYEK

El programa de investigación de Hayek está basado en las enseñanzas de Adam Smith y Carl Menger, que trataron de comprender el orden social no como el resultado de un designio consciente, sino como resultado de las consecuencias no intencionadas de la acción humana individual. Junto al énfasis en el orden espontáneo, Hayek aprendió de Menger que la acción humana individual está guiada por las valoraciones subjetivas de los individuos y que las valoraciones relevantes que hacen los individuos se refieren a la unidad marginal del bien o servicio que es objeto de deliberación. Durante toda la carrera de Hayek el enigma de cómo un sistema social convierte las percepciones subjetivas individuales en un orden social completo que proporciona muchos mayores beneficios que los buscados por cualquiera de los individuos en el sistema, iba a estar en el centro de sus esfuerzos de investigación. En este sentido, no creo que sea una exageración decir que F.A. Hayek más que ningún otro economista en el siglo XX siguió el programa de investigación de Smith en Economía Política refinando el estilo de razonamiento de la mano invisible que es característico de la forma de pensar en economía.

Detrás de Smith y Menger, la siguiente mayor influencia de Hayek fue Wieser con la idea del razonamiento en términos de coste de oportunidad y la cuestión de la imputación del valor. Wieser recibe normalmente reconocimiento por haber desarrollado la idea de que el coste de cualquier decisión económica está determinado por la siguiente mejor alternativa que se ha dejado pasar al tomar tal decisión. Además Wieser —siguiendo a Menger— contemplaba el proceso productivo como algo que se desarrolla en el tiempo y en el cual el valor de los bienes de producción viene derivado de los bienes de consumo para cuya obtención son empleados. Esta forma de valorar los bienes de producción recibe el nombre de imputación. El valor de un cerdo, por ejemplo, es imputado a partir del bocadillo de jamón que deseamos comer. En otras palabras, el valor fluye hacia arriba desde los bienes de orden inferior hacia los de orden superior utilizados en su producción, en tanto que una corriente de bienes y servicios fluye hacia abajo desde los bienes de orden superior a los de orden inferior que consumimos. Los trabajos tempranos de Hayek en análisis económico fueron precisamente sobre este asunto y como veremos fue a través del estudio de este proceso como Hayek llegó a sensibilizar-

se respecto a la desorientadora influencia de la teoría del equilibrio en relación con la complejidad de este proceso económico de ajuste a través del tiempo.

Otra gran influencia en el pensamiento económico de Hayek fue Wicksell y los teóricos suecos, los cuales contemporáneamente a los Austriacos se concentraron en explicar el desempeño del sistema económico a través del tiempo y en este sentido pusieron su énfasis en el papel de las expectativas individuales a la hora de alcanzar la coordinación económica. *Ex ante* las expectativas guían las decisiones individuales y *ex post* la realización lleva a un reajuste del comportamiento. Dentro de una economía capitalista, la coordinación intertemporal es guiada por el tipo de interés. Por tanto si el mecanismo del tipo de interés es distorsionado, el resultado será la descoordinación y el sistema económico tendrá un mal comportamiento. Los planes de producción no se ajustarán con las demandas de consumo.

La última influencia significativa en el pensamiento de Hayek y la más significativa diría yo, fue Ludwig von Mises. He mantenido que el mejor modo de entender a Hayek es verle como un continuador de las cuestiones que sobre el sistema económico Mises formuló por primera vez, clarificando las mismas y proporcionando unas respuestas más sutiles sobre ellas. El trabajo de Mises sobre teoría monetaria y el ciclo económico, los problemas del socialismo y el intervencionismo y el examen de sistemas políticos y económicos alternativos, todo ello sirvió como impulso para el programa investigador de Hayek. La relación entre Mises y Hayek es mal entendida por amigos y enemigos en tanto que tuvieron programas de investigación interrelacionados, pero destinos profesionales separados. Esta noche, sin embargo, no es el momento de entrar en detalles sobre este hecho tan curioso y en las razones del mismo.

Hemos presentado las piezas básicas de teoría económica sobre las que Hayek se asentó en su contribución a la Ciencia Económica mencionando los trabajos de Menger, Wieser, Wicksell y Mises. Hayek se encargó de fundir las distintas proposiciones desarrolladas por estos autores y después desarrollar un programa de investigación que subrayaba tres puntos principales:

Problemas de coordinación

Es el encaje perfecto de los planes de los actores el que debe alcanzarse de modo que el orden social complejo pueda surgir conforme va transcurriendo el tiempo. Deben existir incentivos entre los actores económicos y deben llegar a conocer no solamente cuáles son las mejores oportunidades disponibles en la actualidad de intercambios beneficiosos para ambas partes, sino continuamente descubrir nuevas posibilidades de ganancia mutua derivada de intercambios con otros en el sistema económico.

El conocimiento en un sistema social de intercambio y producción se encuentra disperso entre individuos diversos y socialmente distantes y la capacidad del sistema de conseguir la coordinación compleja está en función de su habilidad para movilizar este *conocimiento disperso*. La división del trabajo en la sociedad implica una división del conocimiento, argumentaba Hayek, y la economía de mercado con propiedad privada es el mejor medio disponible para movilizar y utilizar el conocimiento disperso en la sociedad para alcanzar la coordinación compleja de planes económicos que es característica de una sociedad comercial avanzada.

Para ser efectiva una economía de mercado ha de operar dentro de un *marco de instituciones liberales* de gobierno que proporcione seguridad para contratar y la estabilidad de un sistema legal. El imperio de la ley es un componente esencial para el progreso económico y la generalidad de las normas (opuesta a los privilegios especiales) proporciona la predicibilidad requerida para que la actividad económica alcance un estado de desarrollo.

El elemento común en el programa de investigación de Hayek es cómo los actores económicos aprenden a coordinar sus acciones entre sí para alcanzar sus planes del modo más efectivo posible. En otras palabras, el sistema de mercado no solamente alinea los incentivos de los actores económicos para asignar eficientemente los recursos escasos, sino que también es un sistema de aprendizaje que compele a los agentes económicos a ajustar su comportamiento para alcanzar sus planes de una forma más eficiente conforme van desempeñándose a lo largo del tiempo.

El debate de Hayek con los socialistas de mercado fue un marco ideal para que estas ideas fuesen objeto de un enfoque más afilado.

LA CONTRIBUCIÓN DE HAYEK A LA TEORÍA ECONÓMICA DEL SOCIALISMO

El primer aspecto que es preciso aclarar es que el punto de partida de Hayek en el análisis del socialismo es la aceptación del argumento de Mises en el sentido de que es imposible el cálculo económico racional bajo el socialismo. Pero una vez que hemos reconocido este aspecto básico, deseo sugerir que hemos de contemplar el subsiguiente desarrollo en los escritos de Hayek como una consecuencia de su comprensión de que a pesar del acierto fundamental del argumento de Mises, éste no iba a detener los intentos de: a) los economistas inspirados en el socialismo, de contestar a Mises desde un punto de vista teórico, y b) los inspirados en el socialismo que ostentasen poder político, de realizar el socialismo en la práctica política. En el campo de la teoría, esto produjo el resultado de los ensayos de Hayek sobre conocimiento y competencia entendidos como un proceso de descubrimiento (véase Hayek, 1948). En el campo de la práctica política, Hayek se vio conducido a la necesidad de subrayar las consecuencias indeseables no buscadas, derivadas de la búsqueda del socialismo (Hayek, 1944).

El argumento de Hayek, igual que el de Mises, ponía el énfasis en la evolución de la crítica al socialismo desde los incentivos hasta la economía de la información y desde el descubrimiento de las oportunidades de ganancia mutua al uso de la política para la explotación predatoria cuando el imperio de la ley es debilitado. Para ver la evolución del argumento en contra del socialismo hay que poner a Hayek en el contexto de responder a los abogados del socialismo de mercado y la forma en que de hecho *ellos* presentaron el argumento. Lo que Hayek trató de hacer fue proporcionar a sus oponentes una posición tan favorable como fuera posible para que incluso si esas circunstancias favorables se daban, demostrar que su posición no se sostenía. Entonces su argumentación tendría la mayor capacidad de persuasión posible. Retrospectivamente, en gran medida debemos admitir que su estrategia argumentativa tuvo menos éxito del que Hayek pensó y ha llevado a algunos a malinterpretar su postura en relación con la multitud de dificultades en distintas facetas a las que el socialismo habría de enfrentarse en la práctica.

El primer nivel de críticas al socialismo es que la propiedad privada en los medios de producción es una condición necesaria para la coordinación de la actividad económica. La propiedad privada proporciona a los agentes económicos unos muy poderosos incentivos para

administrar los recursos de forma efectiva. Sin propiedad privada, los incentivos para los agentes económicos no serían aquellos que internalizasen los costes y beneficios de las decisiones, y, como consecuencia de ello, las decisiones económicas no serían tan prudentes como lo hubiesen sido en otro caso. Este argumento es de hecho el más antiguo en las ciencias sociales y la filosofía en contra de la propiedad colectiva y puede retrotraerse hasta la crítica de Aristóteles a Platón. Hayek seguramente no desconocía este argumento. Pero su énfasis no se centró en él porque los abogados del socialismo trataban de ladear este asunto postulando el cambio en el espíritu humano que traería la colectivización. Los agentes bajo el socialismo no necesitarían tener incentivos económicos para guiar su comportamiento. Por el contrario su nueva naturaleza les conduciría a hacer el uso más juicioso posible de los recursos para el bien de la sociedad. En otras palabras, el problema de los incentivos para administrar se suponía que sería resuelto por un cambio en la naturaleza humana. Hayek podía enfrentarse a esta proposición en una de estas dos formas: rechazar esta transformación y de este modo tener a ambas partes en un diálogo de sordos o aceptar esa suposición y mostrar a continuación que incluso en tal caso la propiedad colectiva no traerían el fin pretendido de una producción material avanzada. Hayek, igual que Mises había hecho antes que él, eligió este segundo camino.

Incluso si no es necesario que existan incentivos para que los individuos persigan el bien social debido a un cambio en la naturaleza humana, sigue existiendo la cuestión de cuál sería exactamente la acción correcta requerida para alcanzar el óptimo económico y de este modo el bien social. Aquí el argumento va más allá de la cuestión del incentivo para asignar coordinadamente centrándose en los requisitos de información para que exista coordinación. Una vez más la propiedad privada juega un papel vital debido a su carácter de presupuesto previo al intercambio. La distinción entre «lo mío» y «lo tuyo» permite el intercambio de bienes y servicios y la creación de relaciones de intercambio. En una economía avanzada, estas relaciones de intercambio se expresan en precios monetarios y sirven para economizar la cantidad de información que deben procesar los actores económicos en la toma de decisiones. Si sube el precio de un bien, los agentes económicos saben que se ha convertido en relativamente escaso y que deben economizar su uso; mientras que si baja el precio, el bien en cuestión se ha convertido en relativamente más abundante y podemos hacer más uso de él. De este modo, las señales de los pre-

cios guían nuestro comportamiento con respecto al uso de los recursos disponibles en el mercado. *Los precios relativos economizan la información y guían la toma de decisiones.*

En estos dos primeros estadios del debate, los principales abogados del socialismo no eran economistas (un hecho sobre el que volveré en la próxima sección), y Mises y Hayek simplemente estaban tratando de comunicar razonamientos económicos básicos a individuos que mostraban ignorancia en el asunto. Informar a estos críticos del capitalismo sobre los problemas de incentivos e información parecía un sitio lógico por donde empezar. Ni Mises ni Hayek quisieron debatir sobre los fines del socialismo. Por el contrario, mantuvieron su argumento de que dados los fines del socialismo —producción material incrementada y mayor armonía social— los medios elegidos —propiedad colectiva de los medios de producción—, serían inefectivos para lograr tal fin debido a los problemas de incentivos para la asignación y el procesamiento de información. Sin propiedad privada en los medios de producción, los agentes económicos no tendrían incentivo para asignar efectivamente los recursos escasos, ni tampoco podrían basarse en los precios monetarios relativos para guiar sus planes de producción, incluso suponiendo que fueran motivados de forma adecuada para alcanzar los fines del socialismo.

En el proceso de presentar este argumento básico, Mises y Hayek llegaron a realizar descubrimientos sorprendentes sobre el papel crucial del sistema de precios en la economía de mercado. Mises acabaría subrayando el papel fundamental del cálculo económico, mientras que Hayek subrayaría cómo este proceso de cálculo económico permite a los agentes económicos descubrir, movilizar y utilizar el conocimiento disperso en una economía. Don Lavoie (1985) sostuvo que deben leerse los argumentos de Mises y Hayek como dos caras de la misma moneda. Yo estoy de acuerdo con él en este sentido y no separaría sus diferentes contribuciones al análisis del socialismo³. Mises

³ Existe un volumen significativo de literatura surgido en los años 90 tratando de entresacar las importantes diferencias existentes entre Mises y Hayek sobre el análisis del socialismo, y recomiendo al lector que considere con detenimiento los argumentos sobre este asunto de Joseph Salerno (1993), pues considero que hace algunos apuntes valiosos, incluso aunque yo, finalmente, opte por una dirección diferente. Para mi propia posición sobre el debate, véase mi ensayo *Economic Calculation: The Austrian Contribution to Modern Political Economy*, reeditado en mi *Calculation and Coordination* (2002), y también mi Introducción al trabajo de referencia de nueve volúmenes *Socialism and the Market* (2000).

puso el acento en cómo la capacidad de realizar cálculo económico racional es una condición necesaria para coordinar la división del trabajo compleja que constituye una moderna economía de mercado. Hayek puso el énfasis en el conocimiento que se incorpora en estos cálculos económicos y en cómo los agentes económicos llegan a tener conocimiento y adquirir y utilizar el mismo. La serie de precios relativos actual proporciona información *ex ante* a los agentes económicos que les ayuda a la hora de planificar su actividad económica y la contabilidad de pérdida y ganancias les proporciona la información *ex post* que sirve como *feedback* a los mismos. La misma discrepancia entre las expectativas *ex ante* y los resultados *ex post* pone en movimiento un proceso de ajuste por parte de los agentes económicos en el que se ilustran de cómo arreglar mejor sus asuntos. El aliciente del beneficio y la penalización de la pérdida sirve para dirigir la actividad económica a través del tiempo, asegurando una tendencia hacia la eficiencia en los intercambios y la asignación, así como el progreso económico, por medio de la innovación. *La herramienta de la contabilización de pérdidas y ganancias recompensa y penaliza a los agentes económicos de modo que se descubren y se persiguen continuamente los beneficios derivados de los intercambios mutuos en una economía de mercado.*

Es importante subrayar en este momento que la propiedad privada proporciona el prerrequisito institucional para que existan precios monetarios y que los precios monetarios son un componente necesario para la contabilidad de pérdidas y ganancias. En otras palabras, la propiedad privada no sólo es importante para hacer frente a las cuestiones del incentivo que la filosofía y la economía clásica habían señalado, sino que también es el requisito institucional que permite que el conocimiento disperso en la sociedad sea coordinado y pueda conseguirse una división del trabajo avanzada⁴.

Para que los derechos de propiedad privada puedan ser efectivos a la hora de cumplir su función como base para los precios y, por tanto, del cálculo económico, es necesario que éstos sean reconocidos y respetados. Cuando los derechos de propiedad no son ni reconocidos ni respetados, el sistema económico queda distorsionado. Sin embargo, en una economía de mercado libre de trabas, el sistema de precios y el proceso de cálculo económico harán todo lo que razonablemente

⁴ Ambos, Mises y Hayek, como hemos visto, defienden un orden de mercado con propiedad privada, y los intentos de deshomogeneizar a Mises y Hayek en la cuestión de la propiedad privada están equivocados.

puede esperarse de ella para asegurar la eficiencia de las decisiones económicas y el continuo impulso de los agentes económicos para descubrir nuevos y mejores modos de administrar sus asuntos.

El reconocimiento y el respeto de los derechos de propiedad están en función de la infraestructura política con la cual están encajados. La política debe tratar de refrenar el abuso de poder y el comportamiento predatorio tanto de los agentes públicos como en los privados. Salvo que el sistema político esté limitado de este modo con límites estrictos en su comportamiento, los derechos de propiedad no serán suficientemente reconocidos o respetados y como consecuencia el sistema político no funcionará tan efectivamente como podría. No sólo no se materializará la coordinación económica y la disposición de las cosas no será tan eficiente como podría haber sido dado el estado de recursos disponibles, las posibilidades tecnológicas y las preferencias de los consumidores, sino que además el control de los medios económicos también dará como resultado una pérdida de libertad política. El control de los medios económicos no es meramente un control material, sino el control de los medios mediante los cuales buscamos alcanzar todos nuestros fines, incluidos los más elevados y los espirituales.

Resumiendo, el argumento presentado por Mises y Hayek puede decirse que sigue el sendero propiedad privada, precios, pérdidas y ganancias, hasta llegar finalmente a la política. Las consecuencias pueden resumirse con las palabras incentivos, información, innovación e infraestructura. Sin las cuatro *P* no aparecerán las cuatro *I* en modo tal que puedan sustentar una economía avanzada. Una propiedad privada segura proporciona el incentivo para administrar los recursos de forma eficiente; un sistema de precios en funcionamiento economizará la información que los agentes económicos deben utilizar en la gestión de sus asuntos; una contabilidad de pérdidas y ganancias precisa informará a los agentes económicos sobre lo apropiado de sus actuaciones previas y les conducirá a innovar, ajustando su comportamiento para tratar de obtener beneficios y evitar las pérdidas; y, finalmente, un sistema político que protege contra la predación, establece una infraestructura predecible dentro de la cual los agentes económicos pueden obtener las ganancias derivadas del intercambio y proteger su libertad de elegir. El compromiso con el argumento liberal a favor del gobierno limitado surge como consecuencia de su comprensión de una economía de mercado funcional.

LA CONTRIBUCIÓN DE LA LSE

El debate en lengua inglesa sobre la teoría económica del socialismo de mercado tuvo lugar en gran parte entre académicos asociados con la London School of Economics⁵. Por supuesto, el debate fue en gran medida iniciado por la respuesta de Oskar Lange a Mises en 1936-37, pero de hecho fue publicado en un *Journal* de la LSE, y el ímpetu de buena parte de la discusión provino de Abba Lerner. La reacción contra la crítica de Mises-Hayek fue argumentar que la política socialista y la libertad económica y política eran compatibles. De hecho, Durbin (1945) señaló: «Todos queremos vivir en una comunidad que sea tan rica como sea posible, en la que las preferencias de los consumidores determinen la producción relativa de bienes que pueden ser consumidos por los individuos y en la cual haya libertad de discusión de asociación política y un gobierno responsable». Incluso Lionel Robins (1947), amigo de Hayek y camarada en el debate contra los socialistas de mercado, llegó a manifestar que «un individualista que reconozca la importancia de los bienes públicos y un colectivista que reconozca la deseabilidad del máximo de libertad individual en el consumo encontrarán muchos puntos de acuerdo común. La mayor línea de división hoy en día se encuentra no entre los que difieren en la organización como tal, sino entre aquellos que difieren en relación con los fines que la organización ha de servir».

Para Hayek, la evolución del argumento en esta dirección debe haber resultado de lo más enigmática y frustrante. De hecho, sostengo que el desarrollo del programa de investigación de Hayek durante los siguientes 40 años no fue consecuencia de su alejamiento de la economía, sino de profundizar por debajo de la argumentación económica para comprender el origen de la falta de entendimiento de su postura por parte de sus antiguos estudiantes y colegas. Reflexionando sobre su programa de investigación, en un ensayo de 1964, Hayek dijo lo siguiente:

⁵ Coase (1998) ha explicado cómo su propio trabajo en la teoría de los costes de transacción en la empresa surgió de las discusiones en este debate, y también W.H. Hutt (1949) acuñó el término *soberanía del consumidor* durante esta época y apunta a *Collectivist Economic Planning* como una de sus fuentes de inspiración. Así que el debate es importante no sólo para la valoración de los sistemas económicos, sino también para forzar a los académicos a pensar creativamente sobre las instituciones del capitalismo desde el punto de vista de un productor y de un consumidor.

Pese a ser en un principio un teórico puro de la economía en sentido estricto, acabé siendo conducido desde los tecnicismos económicos a toda clase de cuestiones consideradas como filosóficas. Cuando miro hacia atrás, parece que todo debió comenzar con un ensayo titulado *Economía y Conocimiento*, en el que examinaba algunas de las que me parecían las dificultades centrales de la teoría económica pura. Su conclusión principal era que la tarea de la teoría económica era explicar cómo se alcanzaba un orden general de actividad económica que utilizaba una gran cantidad de información que no se encontraba centralizado en una mente única, sino que existía sólo como conocimiento separado en miles de millones de individuos diferentes. Pero todavía quedaba un largo camino desde este punto hasta alcanzar una adecuada apreciación de las relaciones entre las reglas abstractas que sigue el individuo en sus acciones y el orden abstracto general que se forma como resultado de su respuesta a las circunstancias particulares con las que se enfrenta dentro de los límites que esas mismas reglas abstractas le imponen. Fue sólo a través de un re-examen del antiguo concepto de libertad bajo la ley, el concepto básico del liberalismo, y de los problemas de filosofía del derecho a los que da lugar, como he llegado a alcanzar lo que ahora considero un cuadro aceptablemente claro de la naturaleza del orden espontáneo de la cual los economistas liberales han estado hablando tanto tiempo.

Bruce Caldwell (2003) ha argumentado que el desarrollo del proyecto de Hayek sobre *El Abuso de la Razón* apareció como consecuencia de este debate. La idea principal que está siendo defendida por Dickinson, Durbin, Lange y Lerner era que un sistema de socialismo de mercado podría, a través de la planificación racional, eliminar los abusos del poder monopolístico y la producción irracional del capitalismo y aun así garantizar la libertad individual permitiendo un mercado libre en los bienes de consumo. El mercado libre en bienes de consumo —se razonaba— podría ser utilizado en auxilio del proceso de prueba y error para coordinar la producción planificada, ya que si disponemos del precio de un bien de consumo en condiciones de equilibrio, es posible obtener el precio de los factores de producción que se emplean en su producción, tal y como enseña la teoría de la imputación discutida previamente en este ensayo.

No estoy en condiciones de corregir la argumentación de Caldwell sobre los particulares del proyecto de Hayek sobre *El Abuso de la*

Razón; sólo quiero subrayar una interpretación ligeramente distinta, que no es incompatible con la de Caldwell, pero que enfatiza la frustración de Hayek con sus colegas de la LSE y cómo esta frustración le llevó a una búsqueda de respuestas en disciplinas alejadas de la técnica económica.

El ejercicio intelectual que les solicito que realicen conmigo es comparar la conferencia inaugural en la LSE, «La tendencia en el pensamiento económico» (1933), con la de Lange, «Sobre la teoría económica del socialismo» (1936-37). En 1933, Hayek había declarado que la Economía había surgido como disciplina como consecuencia del sucesivo examen y refutación de proyectos utópicos.

Los economistas liberales están tan preocupados como los socialistas por el bienestar de los pobres, pero reconocen los problemas del intervencionismo y la planificación y el poder del mercado para elevar los niveles de vida de los menos favorecidos. De hecho, en 1933 Hayek escribió: «Los recientes descubrimientos han convertido la probabilidad de solucionar nuestras dificultades a través de la planificación como *menor* y no mayor». Con esta referencia Hayek apuntaba a las contribuciones incorporadas al volumen *Collectivist Economic Planning*, que estaba editando, y el problema al que se está refiriendo es el de la Gran Depresión y las dificultades a las que se enfrentaban los menos favorecidos en la sociedad como consecuencia de la misma.

Sólo negando las leyes económicas, como había hecho la Escuela Histórica, se pueden adoptar las políticas intervencionistas y socialistas. Un economista bien preparado siempre será mucho más escéptico sobre la viabilidad de tales proyectos utópicos. La ironía de los tiempos —avisa Hayek— es que mientras nuestra comprensión económica ha sido mejorada notablemente con el desarrollo de la economía neoclásica, existe una aceptación pública general del historicismo.

«Al negarse a creer en leyes generales», decía Hayek, «la Escuela Histórica tenía la atracción especial de ser incapaz por su propia naturaleza metodológica de refutar incluso las más salvajes utopías y por tanto probablemente no traer los desengaños asociados al análisis teórico» (1933, p. 125).

Para alguien que mantuvo esta postura, imagínese la frustración que debió haber experimentado Hayek cuando a los pocos años se vio enfrentado con los argumentos de Keynes y Lange y de alumnos propios como Lerner. Su sorpresa debió haber sido especialmente gran-

de con Lange y Lerner debido a que éstos utilizaban el análisis marginal y la teoría neoclásica del mercado para construir un argumento a favor del socialismo.

Tenía sentido ser susceptible a la retórica sobre la superioridad de la planificación económica para alguien como Beveridge, que no entendía el análisis económico; pero que economistas preparados utilizaran el análisis económico para volverlo en contra de Hayek era algo que le mortificaba. Sostengo que esta experiencia de los años 30 fue la que puso a Hayek en la senda de su búsqueda de una explicación. Una búsqueda que le llevaría a abandonar los tecnicismos económicos para moverse hacia la filosofía social y la economía política.

Hayek argumentó, en contra del modelo de socialismo de mercado, que lo que sus colegas estaban pasando por alto eran las consecuencias no pretendidas de su modelo. Primeramente, Hayek objetó que un mercado libre para bienes de consumo no proporcionaría el valor imputable de los factores de producción salvo en condiciones de equilibrio. Fue al señalar este problema cuando Hayek llegó a desconfiar de los asuntos por los que se preocupa la economía del equilibrio. Los economistas se equivocan cuando dan por supuesto aquello que tienen que probar. Hayek insiste, en este sentido, en que el conocimiento que se requiere para coordinar la actividad del mercado surge dentro —y sólo dentro— del proceso competitivo del propio mercado. Por ejemplo, la tecnología de más bajo coste debe ser descubierta de nuevo y prácticamente cada día por los partícipes en el mercado. Segundo, Hayek arguyó que las consecuencias políticas serían imprevisibles e indeseables desde el punto de vista de los propios planificadores. Como escribiría en *Camino de Servidumbre*: «El socialismo sólo puede ser puesto en práctica mediante métodos que la mayoría de los socialistas desaprueban» (1944, p. 137). Hayek no sólo estaba poniendo a prueba el supuesto liberalismo de sus oponentes socialistas de mercado, sino que también estaba señalando la inconsistencia que existía entre los fines que buscaban y el modelo que proponían para alcanzar sus fines. El resultado era la trágica historia de las mejores intenciones empedrando el camino hacia el infierno.

El «Proyecto sobre el Abuso de la razón» acabaría tomando la forma tanto de un examen crítico de la metodología y los métodos que estaban convirtiéndose en dominantes durante los años 40 y 50 como de las predisposiciones ideológicas de la ciencia social del siglo XX. En el ámbito del método y la metodología, Hayek fue crítico con el

formalismo y el positivismo. El formalismo explicaba la preocupación de los economistas por la situación de equilibrio. El positivismo conducía a una demanda de cuantificación y medición en la economía, y esa demanda se satisfizo con el desarrollo de técnicas de medición de agregados económicos. La preocupación con el equilibrio oculta los procesos de descubrimiento que conforman la economía de mercado empresarial, y las técnicas de agregación ocultan las relaciones económicas subyacentes entre individuos que se producen en el proceso de mercado. En el ámbito de la ideología, Hayek criticó el sesgo constructivista en el cual los académicos y políticos creen que, salvo que un sistema social sea diseñado conscientemente, éste estará plagado de accidentes e irracionalidad. En pocas palabras, el constructivismo es el opuesto exacto del estilo de razonamiento de la *mano invisible* que se encuentra en el análisis de la civilización de Adam Smith y David Hume. Hayek cogió la antorcha de la moderna defensa de Smith y Hume y el proyecto del Abuso de la Razón fue el modo en el que esta defensa cobró forma⁶.

LA RELEVANCIA DE HAYEK HOY DÍA

La historia que acabo de contar sobre el debate de Hayek con sus colegas de la LSE no está limitada a los años 30 y 40, sino que mantiene su importancia hoy día. De hecho, el trabajo de Hayek fue visto con extrañeza por sus colegas de los años 40 y 50, al responder a sus argumentos económicos con incursiones en la filosofía, la teoría política, la filosofía del derecho e incluso la antropología filosófica⁷. Sin embargo, desde entonces el trabajo de Hayek ha crecido en estatura y sus ideas van siendo incorporadas de forma regular en el moderno desarrollo de la Economía y la Economía Política. En mi curso de graduado sobre Teoría Austriaca del Proceso de Mercado he utilizado el siguiente ejercicio para demostrar cuánto se ha movido

⁶ Hayek declararía más tarde que su crítica del racionalismo constructivista se enmarcaba en el espíritu de Hume de «utilizar la razón para rebajar las pretensiones de la razón».

⁷ El maltrato sufrido por Hayek por parte de sus colegas en el Departamento de Economía de la Universidad de Chicago durante los años 50 sólo ha sido contado en pequeños fragmentos hasta la fecha.

la Economía en la dirección de Hayek desde los años 40. Empezamos haciendo una lectura comparativa de los *Fundamentos del Análisis Económico* de Paul Samuelson (1947), *La Acción Humana* de Mises (1949) e *Individualismo y Orden Económico* de Hayek (1948), y después echamos un vistazo a *Economics, Organization and Management*, de Paul Migrom y John Roberts (1942), y lo comparamos con estos textos austriacos anteriores y también con *Man, Economy, and State*, de Rothbard (1962), y *Competencia y Empresarialidad*, de Kirzner (1973). La separación entre Samuelson y los Austriacos es tan amplia en los años 40 que uno no sabe ni siquiera cómo establecer una discusión entre ellos, mientras que en los años 90 la distancia entre Migrom y Roberts y los austriacos se ha aproximado considerablemente, y el cierre de la misma se hace en dirección del tipo de argumentos sobre incentivos asignativos y procesamiento de información, que los Austriacos venían pidiendo de los economistas desde los años 30 y 40.

No tengo tiempo esta noche de detallar por completo las principales visiones de Hayek que han sido incorporadas a la literatura actual. Restringiré, por tanto, mis comentarios a unos cuantos apuntes sobre las principales tendencias en el pensamiento económico mayoritario, tal y como yo los veo. En el campo de la Ciencia económica, la influencia de Hayek puede apreciarse en la dirección cognitiva de la investigación que han tomado Timur Kuran (1995) y Douglas North (2004). La influencia de Hayek también puede observarse en el trabajo de Mancur Olson (2000) y Andrei Shleifer (2003) sobre calidad institucional y la política de la predación. Finalmente, el reconocimiento de la empresarialidad para comprender el crecimiento tal y como lo describieron Smith y Schumpeter continúa espoleando a los economistas a encontrar modos en los que incorporar el concepto esquivo de empresarialidad en la comprensión del proceso competitivo del mercado (ver Baumol, 2002). Parte de estos trabajos se suma a la tendencia de los trabajos empíricos estándar, pero también hay un reconocimiento creciente de que los trabajos que ponen su énfasis en las instituciones y en el cambio económico deben evitar un análisis completo y detallado de datos y cifras o enredarse con estudios detallados de datos a nivel micro de un contexto específico. Lo anterior puede lograrse a través de una aproximación analítica narrativa (ver Bates *et al.*, 1998), análisis etnográfico de economías sumergidas (por ejemplo, De Soto, 1989) o investigaciones de datos a nivel micro (por ejemplo, Fryre, 2000). La economía empírica está atravesando una transformación tan drástica como la que está sufriendo la economía

teórica y lo está haciendo en línea con el enfoque de Hayek en la desagregación, y también de un modo que es consistente con la noción subjetivista de desarrollar una economía política para el día a día que respete el sentido que los individuos ponen en sus actividades y en las actividades de otros.

En el campo de la política pública, los argumentos relacionados con las instituciones y la capacidad institucional son más abundantes hoy que en el pasado. La idea de que necesitamos reglas simples para un mundo complejo no es una herejía, y es mucho más común que la idea contraria de que necesitamos intervenciones detalladas debido a la complejidad⁸. Existe hoy la convicción de que, en el ámbito de la política pública, las reglas son superiores a la discrecionalidad. El análisis de las políticas se ha desplazado al nivel de las reglas del juego que crean el entorno institucional dentro del cual tiene lugar la actividad económica. Esto se ve de forma muy clara en la discusión de las políticas para el desarrollo económico y el énfasis en la creación de un medio institucional que cultive un entorno empresarial en el que los individuos tengan la capacidad de hacer efectivos los beneficios mutuos derivados del comercio.

Se trata de alentar la cooperación y minimizar el conflicto a través del marco institucional que se adopte en una sociedad determinada (ver Ostrom *et al.*, 2002).

En el campo del compromiso ideológico ha surgido una nueva generación de académicos liberales que han cogido las ideas de Hayek y las han llevado incluso más lejos de lo que Hayek se aventuró a imaginar. Por ejemplo, Kukathas (2003) sostiene que debe alentarse la tolerancia de las minorías étnicas y religiosas, proporcionada por las instituciones liberales incluso en el mundo en el que vivimos hoy día. También el reciente trabajo de Bruce Benson (1990) sobre descentralización y Derecho ha desarrollado de un modo consistente la distinción hayekiana entre Derecho y Legislación. Finalmente, la obra de académicos como Barry Weingast (1995) sobre la preservación del mercado a través del federalismo es otro ejemplo de cómo el argumento a favor de la descentralización y el federalismo fiscal presentado por Hayek está inspirando nuevas presentaciones teóricas y trabajos empíricos.

⁸ El Premio Nobel de 2004, otorgado a Kydland y a Prescott en parte por su trabajo sobre las reglas frente a la discrecionalidad, puede considerarse consistente con este punto básico hayekiano.

Pienso que con este breve resumen podemos ver cuánto trabajo de investigación por parte de estudiosos de la economía y de la política económica ha generado y continúa generando la obra de Hayek, referidos a las cuestiones fundamentales de la cooperación social en una sociedad libre. Y tal y como he tratado de destacar aquí esta noche, muchas de las ideas que han resultado tan productivas para el trabajo académico posterior tomaron forma por primera vez en los debates que tuvieron lugar en la LSE en los años 30 y 40.

CONCLUSIÓN

He sostenido esta noche que el programa de investigación de Hayek en el campo de la economía y de la política económica contiene muchos puntos importantes que han demostrado ser de relevancia continuada en el posterior desarrollo de la Ciencia Económica, en el análisis de las políticas públicas y en el compromiso ideológico con el liberalismo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BATES, R. *et al.* (1998), *Analytic Narratives*. Princeton, Princeton University Press.
- BAUMOL, W. (2002), *The Free-Market Innovation Machine*, Princeton, Princeton University Press.
- BENSON, B. (1990), *The Enterprise of Law*, San Francisco, Calif., Pacific Research Institute for Public Policy (edición española de José Ignacio del Castillo y Jesús Gómez, *Justicia sin Estado*, Unión Editorial, Madrid 2000).
- BOETTKE, P. (ed.) (2000), *Socialism and the Market Economy: The Socialist Calculation Debate Reconsidered*, 9 vols., London, Routledge.
- (2002), *Calculation and Coordination: Essays on Socialism and Transitional Political Economy*, London, Routledge.
- CALDWELL, Bruce (2003), *Hayek's Challenge*, Chicago, University of Chicago Press.
- COASE, R. (1988); *The Firm, The Market and The Law*, Chicago, University of Chicago Press.
- DE SOTO, H. (1989), *The Other Path*, New York, Harper Collins.

- DURBIN, E.F. (1945), «Professor Hayek on Economic Planning and Political Liberty», *Economic Journal* (diciembre), 357-70.
- FRYE, T. (2000), *Brokers and Bureaucrats*, Ann Arbor, Mich., University of Michigan Press.
- HAYEK, F.A. (1933), «The Trend of Economic Thinking», *Economica* (mayo), 121-37 (edición española, Unión Editorial, Madrid 1995).
- (1944), *The Road to Serfdom*, Chicago, University of Chicago Press.
- (1948), *Individualism and Economic Order*, Chicago, University of Chicago Press.
- (1964), «Kinds of Rationalism». Reeditado en *Studies in Philosophy, Politics and Economics*, Chicago, University of Chicago Press, 1967.
- (ed.) (1935), *Collectivist Economic Planning*, London, Routledge.
- HUERTA DE SOTO, J. (1992), *Socialismo, cálculo económico y función empresarial*, 3.ª edición, Unión Editorial, Madrid [2005].
- HUTT, W.H. (1940), «The Concept of Consumer Sovereignty», *Economic Journal*, 50 (marzo), 66-77.
- KIRZNER, I. (1973), *Competition and Entrepreneurship*, Chicago, University of Chicago Press (2.ª edición española, Unión Editorial, Madrid 1998).
- KUKATHAS, C. (2003), *The Liberal Archipelago: A Theory of Diversity and Freedom*, New York, Oxford University Press.
- KURAN, T. (1995), *Private Truths, Public Lies*, Cambridge, Mass., Harvard University Press.
- LANGE, O. (1936-37), «On the Economic Theory of Socialism». Reeditado en *On the Economic Theory of Socialism*, Minneápolis, University of Minnesota Press, 1938.
- LAVOIE, D. (1985), *Rivalry and Central Planning*, New York, Cambridge University Press.
- MILGROM, P. y ROBERTS, John (1992), *Economics, Organization and Management*.
- MISES, L. Von (1949), *Human Action: A Treatise on Economics*, Chicago, Henry Regnery, 1966.
- NORTH, D. (2004), *Understanding the Process of Economic Change*, Princeton, Princeton University Press.
- OLSON, M. (2000), *Power and Prosperity*, New York, Basic Books.
- OSTROM, E. et al. (2002), *Aid, Incentives and Sustainability*, Stockholm, SW, SIDA.

- SAMUELSON, P. (1947), *Foundations of Economic Analysis*, Cambridge, Mass., Harvard University Press.
- ROBBINS, L. (1947), *Economic Problems in Peace and War*, London, Macmillan.
- ROTHBARD, M. (1962), *Man, Economy, and State*, 2 vols., Princeton, Van Nostrand.
- SALERNO, J. (1993), «Mises and Hayek Dehomogenized», *Review of Austrian Economics*, 6 (2), 113-46.
- SHLEIFER, A. *et al.* (2003), «The New Comparative Economics», *Working paper* disponible on-line.
- WEINGAST, B. (1995), «The Economic Role of Political Institutions», *Journal of Law Economics and Organization* (abril).